



Ficha Registral-Bien Inmueble

29781



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009453, certifico hasta el día de hoy 26/04/2018 12:29:16, la Ficha Registral Número 29781.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de julio de 2011 Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Altagracia

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia, en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero TRES, de la Manzana "N". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número diez de la misma Manzana. POR UN COSTADO: Veintisiete metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos de la misma Manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintisiete metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana de propiedad del comprador Sr. Igsaliano Segundo Castro Zambrano. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1725 25/nov/1986	4.669	4.671

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de noviembre de 1986 Número de Inscripción: 1725 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2539 Folio Inicial:4.669
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:4.671
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 1986

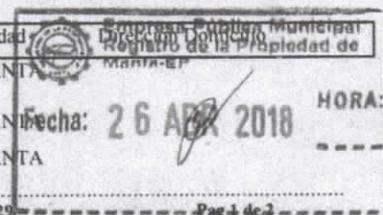
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotizacion Altagracia, en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero TRES, de la Manzana "N". Con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1300098298	CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000026739	CASTRO MAJOJO TORIBIO GILBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1301363550	ZAMBRANO PARRAGA GALUD MARIA	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:29:16 del jueves, 26 de abril de 2018

A petición de: CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO
SEGUNDO

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

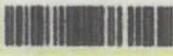


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO PEÑAÑIEL MIRIAN TATIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-10-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANDRES ISAURO BASURTO R

Nº **130590546-3**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS** V1113V1114

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO IGUALIANO SEGUNDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PEÑAÑIEL ERCILIA FELICINDA**
LUGAR Y FECHA DE EMISION **PORTOVIEJO 2016-05-16**
FECHA DE EXPIRACION **2026-05-16**





ICM 16 02 424 20





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DE FEBRERO 2018



011 JUNTA No. **011 - 359** NUMERO **1305905463** CÉDULA

CASTRO PEÑAÑIEL MIRIAN TATIANA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCONSCRIPCIÓN**
PORTOVIEJO CANTÓN **ZONA: 1**
ANDRES DE VERA PARROQUIA




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



7 PRESIDENTE DE LA JRY

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0195-019885

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Igsaliano Segundo Castro Zambrano y Sra., ubicado en la lotización Altigracia, signado con el número Tres de la manzana N, de la Parroquia Tarquí, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2124813000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 19 de Noviembre de 1986 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de Noviembre de 1986. Con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 3 manzana N.

Por el frente: 10,00m. Calle pública.

Por atrás: 10,00m. Linderando con el lote 10 de la misma manzana.

Por un costado: 27,50m. Linderando con el lote 2 de la misma manzana.

Por el otro costado: 27,50m. Linderando con el lote 4 de la misma manzana.

Área total: 275,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA DESTINADA PARA CALLEJON PRIVADO: **38,40m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN DEL ROCIO CASTRO PEÑAFIEL: **73,28m².**

Parte del lote # 3 manzana N.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Mirian Castro Peñafiel.

Costado Derecho: 9,16m. Lindera con callejón privado con salida a la calle pública.

Costado izquierdo: 9,16m. Lindera con el lote 2.

Área total: 73,28m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAN TATIANA CASTRO PEÑAFIEL: **73,28m².**

Parte del lote # 3 manzana N.

Frente: 9,16m. Lindera con Callejón privado con salida a la calle pública.

Atrás: 9,16m. Lindera con el lote 2.

Costado Derecho: 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Heráclito Castro Peñafiel.

Costado izquierdo: 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Carmen del Rocío Castro Peñafiel.

Área total: 73,28m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERACLITO JEOVANNY CASTRO PEÑAFIEL: **90,04m².**

Parte del lote # 3 manzana N.

Frente: 2,00m. + ángulo hacia el frente con 0,88m. Lindera con Callejón privado con salida a la calle pública + ángulo hacia la izquierda con 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Mirian Tatiana Castro Peñafiel.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote 10.

Costado Derecho: 8,30m. Lindera con el lote 4.

Costado izquierdo: 9,18m. Lindera con el lote 2.

Área total: 90,04m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0408-DACRM-JCM-2018 de fecha 02 de Mayo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 02 del 2018

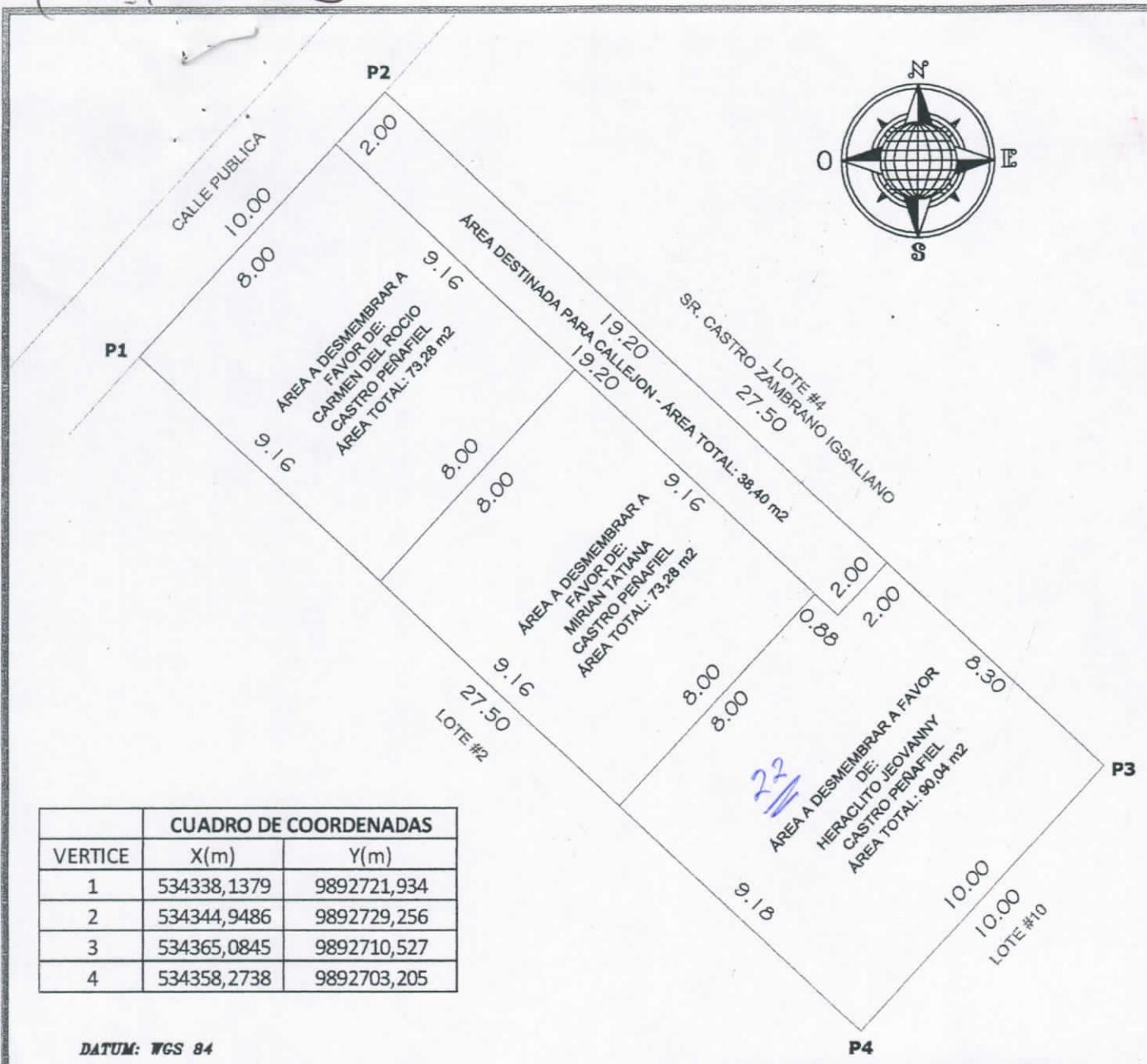
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ricardo del valle



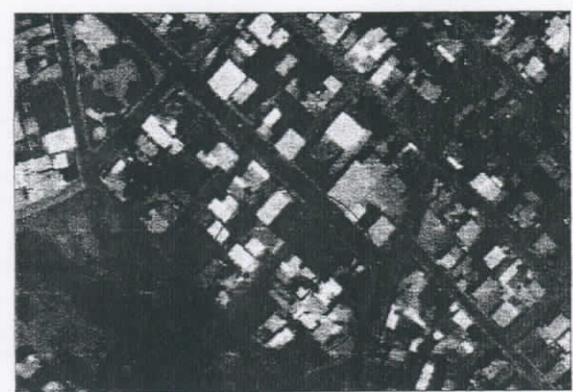
\$ 6,185.20



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	534338,1379	9892721,934
2	534344,9486	9892729,256
3	534365,0845	9892710,527
4	534358,2738	9892703,205

DATUM: WGS 84
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA		
AREA SEGÚN ESCRITURAS	275,00	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: CARMEN DEL ROCIO CASTRO PEÑAFIEL	73,28	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MIRIAN TATIANA CASTRO PEÑAFIEL	73,28	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: HERACLITO JEOVANNY CASTRO PEÑAFIEL	90,04	m2
AREA DESTINADA PARA CALLEJON	38,40	m2
AREA TOTAL	275,00	m2



UBICACION
 LOTIZACION ALTAGRACIA - LOTE #3 MZ. "N" - PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIETARIO: CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO SEGUNDO				
CONTIENE:	PROPIETARIO:	RESP. TÉCNICA:	ESCALA:	LAMINA:
PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN \$ 12,137.35	CASTRO ZAMBRANO IGSALIANO		1/.....176	1 / 1
			FORMATO: A4	
			FECHA: MAYO 2016	
			GRÁFICO:	
			Reg. Senescyt 1016-2016-1721770	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065044

AUTORIZACION

No. 0195-019885-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. HERACLITO JEOVANNY CASTRO PEÑAFIEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Igsaliano Segundo Castro Zambrano y Sra., ubicado en la lotización Altagracia, signado con el número Tres de la manzana N, de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote # 3 manzana N.

Frente: 2,00m. + ángulo hacia el frente con 0,88m. Lindera con Callejón privado con salida a la calle pública + ángulo hacia la izquierda con 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Mirian Tatiana Castro Peñafiel.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote 10.

Costado Derecho: 8,30m. Lindera con el lote 4.

Costado izquierdo: 9,18m. Lindera con el lote 2.

Área total: 90,04m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 02 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle





IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL:

